

21 F. 06 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 1778

HORA: 11:40 FIRMA: ell

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA PERUANA"

SOLICITA: RECONOCER A TRAVÉS DE UNA
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DEL 100% DE -
PENSIÓN DEFINITIVA.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO.

MARGARITA RUT LOZA RONDÓN CON DNI N°
01821836 CON DOMICILIO REAL EN EL JIRÓN
BOLOGNESI N° 229, PROFESORA CESANTE, AN
TE USTED ME PRESENTO CON EL DEBIDO RES-
PETO Y DIGO:

QUE, AL HABERSE EMITIDO LA RESOLUCIÓN N°
0006447-2024-ONP/DPR.GD/DL 20530, DONDE EN LA PARTE RESOLUTIVA, ARTÍCULO 1°
DISPONE EL PAGO DE LA PENSIÓN DE CESANTÍA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2021, POR LA
SUMA S/ 1,794.12, MONTO QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO A LA SUMA DE S/ 1,889 A LA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN PRECITADA(...), MOTIVO POR EL CUAL ACUDO A SU
AUTORIDAD A FIN DE **SOLICITARLE LA EMISIÓN DE LA RD. DEL 100% DE PENSIÓN Y DEL PAGO
DE LAS PENSIONES DEVENGADAS**, TAL COMO LOS DISPONE EL ATÍCULO 2° DE LA CITADA
RESOLUCIÓN.

ADJUNTO AL PRESENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- RESOLUCIÓN N° 000006447-2024-ONP/DPR.GD/DL 20530.
- FOTOCOPIA DE DNI.
- FOTOCOPIA DE CUENTA BANCARIA

POR LO EXPUESTO:

RUEGO A USTED ACCEDER MI PETICIÓN POR
CONSIDERARLA JUSTA Y LEGAL.

YUNGUYO, 06 DE FEBRERO DEL 2025.


MARGARITA RUT LOZA RONDÓN
DNI N° 01821836

